



SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 009-2026

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN CAMPESINA Y PEQUEÑOS PRODUCTORES INFORMALES, CON EL FIN DE EXALTAR LA LABOR Y PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL Y GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LA TRADICIÓN Y VOCACIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (N).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TAZAS DE PORCELANA	Material porcelana blanca de la más alta pureza; capacidad 7 onzas, cerámica color café, tazas de café de porcelana con mango grande, diseño moderno	UNIDAD	10.000	\$ 4.325	\$ 43.250.000
2	TERMO	Termo para bebidas de 1 litro, con ampolla interna en vidrio para conservar la temperatura de bebidas frías o calientes. Cuenta con sistema antigoteo en el pico vertedor y tapa multifuncional utilizable como pocillo. Disponible en colores surtidos, adecuado para uso doméstico y de oficina Capacidad: 1 litro (1.000 ml). Tipo: Termo para bebidas. Ampolla interna: Vidrio. Conservación: Bebidas frías y calientes. Sistema de vertido: Antigoteo. Tapa: Multifuncional, utilizable como pocillo.	UNIDAD	2.500	\$ 34.200	\$ 85.500.000



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
GUAITARILLA
2024 - 2027

		Colores: Surtidos. Uso: Doméstico				
3	BOLSA PLÁSTICA	en celofán estampado según requerimiento de la entidad contratante	UNIDAD	2.500	\$ 1.000	\$ 2.500.000
4	MOÑO MÁGICO	en diferentes colores metalizados	UNIDAD	2.500	\$ 500	\$ 1.250.000
TOTAL						\$ 132.500.000

- Se deben presentar los artículos como aparece en la descripción de cada artículo.
- Todos los artículos deben ser nuevos, de excelente calidad y las cantidades exactas.
- El proponente deberá indicar en el "ANEXO 6 - CARTA DE ACEPTACIÓN DEL OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", del PLIEGO DE CONDICIONES o en documento que contenga la información descrita en el citado Formato, que ha leído, entiende, acepta, cumple y cumplirá todos los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones y en el presente documento.
- El contratista deberá cumplir con las obligaciones contractuales que estima el municipio y realizar la entrega en los sitios que disponga el municipio a través del supervisor del municipio, motivo por el cual en la propuesta debe considerarse los valores asociados a transporte y logística para su realización